



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

La solicitud de Iberdrola al Gobierno de España para proceder a la clausura del central térmica de Lada (Asturias), responde a la política de cierre de la minería de carbón emprendida por el PSOE en 2010, que supondrá la culminación de la desertización industrial de Langreo, y que se añade al cierre de diversos pozos de Hunosa de los últimos años, como el Candín y María Luisa, a lo que se suma la deslocalización de Duro-Felguera, que ha dejado huérfano a esta comarca del Nalón de grandes empresas.

Iberdrola ha decidido completar el proceso de cierre de todas sus centrales de carbón en el mundo, entre las que se incluyen la planta térmica de Lada y también la de Velilla (Palencia), plantas, que suman una potencia conjunta de 874 megavatios (MW).

Iberdrola y el resto de empresas del sector energético que disponen de centrales térmicas de carbón deberían poder acceder a financiación para la modernización de las mencionadas centrales térmicas y que se plantee como el 'balón de oxígeno' que necesita el sector minero, garantizando la venta de carbón autóctono a dichas centrales térmicas, como es el caso de Lada, que recibirían ayudas para acometer las inversiones necesarias para adaptar sus instalaciones a la nueva normativa europea de emisiones industriales. La situación actual es que, a día de hoy, no hay ningún mecanismo que incentive el consumo de carbón nacional y por lo tanto nuestro carbón se almacena en depósitos ante un futuro incierto, y provoca decisiones empresariales como ésta que afectará al futuro de cientos de familias.


Por lo expuesto, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, formula al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital las siguientes preguntas:

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno rechazar tajantemente la solicitud de Iberdrola para cerrar las centrales térmicas de Lada (Asturias) y Velilla (Palencia, Castilla y León), para sustituir su producción de energía por la alternativa de las energías renovables que requieren fuertes subvenciones a su funcionamiento?

2.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España un plan que permita dotar de la tecnología adecuada a nuestras centrales térmicas, para adaptarlas a las exigencias que plantea la Unión Europea, referidas a los límites de emisión de CO2, para que puedan seguir consumiendo carbón nacional, única fuente de energía fósil de la que dispone España?

3.- ¿Tiene previsto el Gobierno recuperar con urgencia el concepto de reserva estratégica del carbón para evitar la pérdida de nuestra soberanía energética y la desertización de las comarcas mineras?

Madrid, 13 de noviembre de 2017



Fdo: Isidro Martínez Oblanca